

Oficio Nro. FTCS-ST-2021-014-OF
Quito D.M., 28 de enero de 2021

ASUNTO: Informe anual de labores del año 2020, del presidente de la Función de Transparencia y Control Social

Ing.
César Solórzano Sarria
Presidente (e)
ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, el Presidente de la **FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL**, debe presentar ante el Pleno de la Asamblea Nacional, su informe anual de labores.

Para dar cumplimiento con este mandato, el día de hoy, jueves 28 de enero de 2021, el Dr. Pablo Celi de la Torre, presidente del Comité de Coordinación de la Función de Transparencia y Control Social, quien ocupara esta dignidad desde el 10 de enero de 2020 hasta el 15 de enero de 2021, presentó su informe de labores, correspondiente a dicho período.

Por tal motivo, adjunto sírvase encontrar una copia de su informe

Con sentimientos de consideración y estima, quedo de usted.

Atentamente,



Mgs. Verónica Acosta Espinosa
Secretaria Técnica del Comité de Coordinación
FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL
C.I.: 1702450048
Email: veronica.acosta@ftcs.gob.ec

Adj.: FTCS – Informe anual de labores 2020



ASAMBLEA NACIONAL
REPUBLICA DEL ECUADOR

No. de trámite:
401316

Fecha recepción: 2021-01-28 13:17
No. de referencia:

FTCS-ST-2021-014-OF

Fecha documento: 2021-01-28

Remitente:

Verónica de la Dolorosa Acosta
Espinosa

veronica.acosta@ftcs.gob.ec

Institu. Remitente:

**FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
CONTROL SOCIAL**

Revise el estado de su documento
con el usuario **1702450048** en:
<http://dts.asambleanacional.gob.ec>

*Oficio una hoja
Anexo. un informe en 18 hojas*